

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

37396 *FRAXIAL CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 99/09 C a instancias de Ángel Vicente Martínez Escorihuela contra Fraxial Construcciones y Promociones sociedad limitada en la que el día 14.10.09 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Fraxial Construcciones y Promociones sociedad limitada, en situación de Insolvencia por importe de 15.677,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 21 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090094304-1